



Factura: 001-005-000000865



20170901011C03891

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901011C03891

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS VARIOS y que me fue exhibido en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE JULIO DEL 2017, (16:14).

N° TRAMITE: 43730-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
07/07/17 2.1.5

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A.

Guayaquil, febrero 15 de 2017

Señor
WILMER LIBARDO LOPEZ GUERRERO
Ciudad:-



De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy en esta ciudad de Guayaquil, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la **representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual**, de conformidad con el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

El Estatuto Social de la compañía **MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A.** consta en la escritura pública de constitución otorgada el 20 de agosto de 1.998 ante el Notario público del cantón Santa Elena, Ab. Jose Zambrano Salmon, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de septiembre de 1.998.

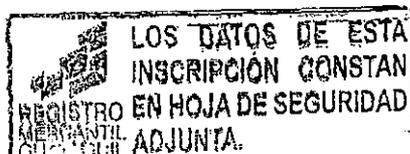
Atentamente,

Lizbeth Domenech Moran
Secretaria Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A.** para el que he sido designado según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 15 de febrero de 2017

Sr. Wilmer Libardo Lopez Guerrero
C.C. 0400693255
Nacionalidad: Ecuatoriana



DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS NOTARIO
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18
numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE. que el documento
precedente compuesto de 1 foja(s), es conforme al
original que se me exhibió y que devolví al interesado
Guayaquil, 06 de Julio del 2018!

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.083
FECHA DE REPERTORIO: 17/feb/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S.A., a favor de WILMER LIBARDO LOPEZ GUERRERO, de fojas 7.004 a 7.007, Registro de Nombramientos número 1.921.

ORDEN: 7083



Guayaquil, 20 de febrero de 2017

REVISADO POR: *[Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



[Signature]
Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DOCTOR XAVIER RODAS GARCES NOTARIO
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18
numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE, que el documento
precedente compuesto de 1 foja(s), es conforme al
original que se me exhibió y que devolví al interesado
Guayaquil, 06 de Julio del 2017.

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil

Nº 0045634

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

del
... ..
... ..